



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 103 JUL 2015

Expte. n° 51.531-2015 y AGREGADOS.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

ATENTO.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1°)-NO Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Olga Analía ZUBELZA	BIOQUIMICA	1990-REF.2007	BROMATOLOGIA	-----

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION N°:

0398 2015

JCA.-

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DEGANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT